



1 Siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del viernes 26 veintiséis de mayo
2 de 2023 dos mil veintitrés, en el Salón del Consejo General Universitario, ubicado en
3 Lascuráin de Retana número 5, zona centro, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, bajo
4 la Presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del
5 Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria
6 General y Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la segunda sesión
7 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2023-E2, estando reunidas las
8 siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo General Universitario:
9 **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
10 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín
11 Arreguín, Directora de la División; doctor Hiram Arroyo Chávez, representante titular del
12 personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados Sandoval, representante titular de las
13 y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto
14 Rodríguez Venegas, Director de la División; licenciada Aida Hernández López,
15 representante titular del personal académico; y Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza,
16 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Claudia
17 Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y
18 Diseño: doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División; maestro David Rincón
19 Ávila, representante titular del personal académico; y Ana Fernanda Suárez García,
20 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-
21 Administrativas: doctor Artemio Jiménez Rico, Secretario Académico de la División; maestra
22 Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico; y Jesús Eduardo
23 Cuellar Jaime, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
24 Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor
25 Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del personal académico; y Ezequiel
26 Mireles Arredondo, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
27 Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la
28 División; doctor Carlos Armando Preciado de Alba, representante titular de personal
29 académico; y María Fernanda Castillo Mozqueda, representante titular de las y los
30 estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso,
31 Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del
32 personal académico; y Paloma Sinaí Aguillón Moya, representante titular de las y los



33 estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la
34 División; doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal académico; y Diana
35 Laura Mogica Hernández, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus**
36 **Irapuato-Salamanca:** doctor Martin Picón Núñez, Secretario Académico del Campus. De
37 la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División;
38 doctor Gerardo Ruvalcaba Palacios, representante titular del personal académico; y
39 Emmanuel González Negrete, representante suplente de las y los estudiantes. De la
40 División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor
41 Alejandro Pizano Martínez, representante titular del personal académico; y Yareli Vianey
42 Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctora
43 Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica del Campus. De la División de
44 Ciencias de la Salud: maestra Cipriana Caudillo Cisneros, Secretaria Académica de la
45 División; doctora Gloria Barbosa Sabanero, representante titular del personal académico; y
46 Arlette Joselyn Bernal Cortés, representante titular de las y los estudiantes. De la División
47 de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División;
48 doctor Julio César Armas Pérez, representante titular del personal académico; y Jorge Luis
49 Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
50 Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División;
51 doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, representante titular del personal
52 académico; y Vanessa Belén Sánchez Ojeda, representante titular de las y los estudiantes.
53 **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del
54 Colegio del Nivel Medio Superior; maestra Mónica Mondelo Villaseñor, representante titular
55 del personal académico; doctor Víctor Hugo González Torres, representante titular del
56 personal académico; doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representante titular del
57 personal académico; Mayra Soledad Becerra Lemus, representante titular de las y los
58 estudiantes; Luis Gerardo Lara González, representante titular de las y los estudiantes; y
59 Ángel Daniel Medina Luna, representante titular de las y los estudiantes. **Representante**
60 **titular del personal administrativo:** maestra María Guadalupe Serrano Herrera.

61 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

62 **ORDEN DEL DÍA:**

63 1. Lista de presentes.



- 64 **2.** Declaración del quórum legal.
- 65 **3.** Integración de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de
66 la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el
67 periodo 2023-2027, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
68 XVIII, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones II y V del
69 Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 70 **4.** Aprobación de los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de
71 designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
72 universitaria dentro del proceso de designación de la persona titular de la Rectoría
73 General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027, con
74 fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica; y
75 75, fracción III, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
76 Guanajuato.

77 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

78 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad
79 de Guanajuato, el Presidente verificó la existencia de quórum legal para sesionar. La
80 Secretaria dio fe de la presencia de 52 cincuenta y dos de 52 cincuenta y dos integrantes
81 que componen este órgano de gobierno.

82 **Escrutinio de votos**

83 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Presidente
84 solicitó el apoyo para realizar el escrutinio de los votos en la presente sesión a Ana
85 Fernanda Suarez García, representante titular de las y los estudiantes de la División de
86 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; y a Jesús Eduardo Cuellar Jaime,
87 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Económico-
88 Administrativas del Campus Guanajuato.

89 **Autorización de ingreso de personas invitadas especiales**

90 Para el desahogo de la sesión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del
91 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo General
92 Universitario otorgó su anuencia para que ingresaran a la sesión como personas invitadas



93 especiales a la maestra Iliana Alejandra Bernardino Cruz, Abogada General y la maestra
94 Margarita López Maciel, Defensora de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario
95 para el desahogo de la sesión.

96 **Punto 3. Integración de la Comisión Especial para substanciar el proceso de**
97 **designación de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad de**
98 **Guanajuato para el periodo 2023-2027, con fundamento en lo dispuesto por los**
99 **artículos 16, fracción XVIII, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75,**
100 **fracciones II y V del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de**
101 **Guanajuato.**

102 Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente refirió que, derivado de los
103 acuerdos que se tomarán en esta sesión extraordinaria del Consejo General Universitario,
104 comenzaría oficialmente el proceso para la designación de la persona titular de la Rectoría
105 General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027. Dijo que la finalidad
106 de este punto del orden del día era integrar una Comisión Especial para substanciar dicho
107 proceso de designación. A su vez, refirió que el siguiente punto tendría como finalidad
108 aprobar los lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso y bases para el
109 procedimiento de consulta de la comunidad universitaria dentro del proceso de designación
110 en cuestión.

111 A continuación, a modo de contexto, el Presidente indicó que este es el octavo proceso de
112 designación a partir de la adquisición de la autonomía universitaria, haciendo un recuento
113 histórico de las personas que han ocupado la titularidad de la Rectoría General desde 1732
114 a la fecha. Agregó que, en 1945, cuando la institución pasó a llamarse Universidad de
115 Guanajuato, quien designaba a la persona titular de la Rectoría General era el gobierno.
116 Añadió que una de las principales características de la autonomía universitaria es que la
117 Universidad designe a sus propias autoridades. Explicó que, conforme a la Ley Orgánica y
118 el Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en este caso, el proceso de
119 designación de la persona titular de la Rectoría General se lleva a cabo, en primer término,
120 por el Consejo General Universitario, quien hace una propuesta de candidatos, con base
121 en los procesos que establece la propia normatividad, y luego la remite a la Junta Directiva.
122 El Presidente explicó a grandes rasgos las etapas del proceso, apuntando que corresponde



123 al Consejo General Universitario conformar una Comisión Especial y emitir lineamientos
124 para el desarrollo del proceso de designación y para la consulta de opinión de la comunidad
125 universitaria; luego, la Comisión Especial emite una convocatoria; se reciben tanto
126 nominaciones como auto nominaciones; se verifican los requisitos establecidos por la Ley
127 Orgánica; posteriormente, la Comisión Especial elabora un dictamen estableciendo si
128 dichos requisitos son cumplidos y quiénes pueden ser las personas candidatas; enseguida,
129 se realiza un proceso de consulta a la comunidad universitaria para recibir expresiones y
130 donde también las personas candidatas presentan sus proyectos de desarrollo a la
131 comunidad universitaria; finalmente, el Consejo General Universitario es quien resuelve
132 cuáles candidaturas propone a la Junta Directiva, órgano de gobierno que continúa con el
133 proceso, de conformidad con su Reglamento Interno de la Junta Directiva. En conclusión,
134 el Presidente comentó que se trata de todo un proceso de designación donde participan
135 dos órganos de gobierno, ejerciendo y respetando siempre la normatividad universitaria.

136 Subsecuentemente, y antes de solicitar al Pleno que se realizaran propuestas para
137 conformar la Comisión Especial, el Presidente abrió un espacio para intervenciones por
138 parte de quienes integran este máximo órgano de gobierno.

139 En este sentido, se registró la participación de la doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos,
140 representante titular del personal académico del Colegio del Nivel Medio Superior, quien
141 expresó que en este proceso es de suma importancia que prevalezca la autonomía, la cual
142 ha permitido a la Universidad de Guanajuato mantenerse independiente del poder público
143 y político. Dijo que, por ello, la autonomía es la fuerza vital en el quehacer cotidiano de esta
144 Casa de Estudios.

145 Posteriormente, se registró la participación de la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
146 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Económico-
147 Administrativas del Campus Guanajuato, quien comentó que, bajo la premisa de la
148 autonomía universitaria, las y los integrantes que forman parte del Consejo General
149 Universitario son un claro ejemplo de la democracia universitaria, ya que son
150 representantes de la comunidad académica, estudiantil y administrativa. Además, comentó
151 que las decisiones que se toman en el Consejo General Universitario respaldan un trabajo
152 colegiado conforme a los principios y valores institucionales.



153 Enseguida, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Leandro Eduardo Astrain
154 Bañuelos, representante titular del personal académico de la División de Derecho, Política
155 y Gobierno del Campus Guanajuato, quien recalcó la importancia de este proceso, así como
156 también subrayó que es deber de este órgano de gobierno y de toda la comunidad
157 universitaria hacer prevalecer nuestra autonomía, la cual es un gran logro que ha obtenido
158 esta Casa de Estudios. Aseguró que es indispensable que, como integrantes de este
159 Consejo General Universitario, se deba mantener informada a toda la comunidad sobre este
160 proceso, que garantiza la autonomía universitaria.

161 Después, se registró la participación del maestro David Rincón Ávila, representante titular
162 del personal académico de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
163 Guanajuato, quien comentó que este Consejo General Universitario representa a una
164 comunidad universitaria de estudiantes, académicos y administrativos, por lo que solicitó
165 que se hiciera la máxima difusión de los acuerdos y en general las actividades que se
166 desarrollen durante el proceso, cuidando en todo momento la autonomía universitaria y el
167 bienestar institucional.

168 Ulteriormente, se le dio el uso de la voz al doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del
169 Colegio del Nivel Medio Superior, quien comentó que este proceso requiere de suma
170 responsabilidad por parte de quienes integren la Comisión Especial. Explicó que, desde una
171 Escuela de Nivel Medio Superior hasta una sede de un posgrado, el ejercicio de la libertad
172 de expresión tiene que verse reflejado, por lo tanto, este máximo órgano de gobierno se
173 debe regir bajo el Código de Ética de la Universidad de Guanajuato.

174 Continuando con el desahogo del punto, tomó el uso de la voz la doctora Isaura Arreguin
175 Arreguin, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
176 Salvatierra, quien comentó que es indispensable que en este proceso se haga uso de
177 nuestro Código de Ética, que obedece a los valores y criterios generales de actuación bajo
178 el respeto que se merecen cada uno de los integrantes del Consejo General Universitario.

179 A continuación, se cedió el uso de la palabra a la doctora Rocío Magali Barbosa Piza,
180 Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, quien
181 comentó que las personas que conforman la comunidad universitaria conocen la historia de
182 la Universidad de Guanajuato, así como el trabajo y las oportunidades que se dan en ésta.



183 Para finalizar, el Presidente cedió el uso de la palabra al doctor Julio César Armas Pérez,
184 representante titular del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del
185 Campus León, quien refirió que la Universidad de Guanajuato es dinámica y que la ética es
186 importante para ella durante este proceso trascendental. En este orden de ideas, pidió al
187 Pleno que existiera la mayor heterogeneidad posible en la integración de la Comisión
188 Especial. Expresó la importancia de que todos los Campus y Escuelas de la Universidad de
189 Guanajuato estuvieran representados en dicha Comisión, para que se pudiera tener la más
190 amplia representación posible.

191 Para retroalimentar las intervenciones, el Presidente hizo referencia al artículo 47 del
192 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el cual establece que las comisiones
193 se conformarán por el número de representantes que se estime pertinente, por lo que, en
194 seguimiento a las intervenciones realizadas, propuso al Pleno que la Comisión Especial
195 para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General de
196 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027 estuviera conformada por tres
197 autoridades, tres representantes del personal académico y/o personal administrativo y tres
198 representantes de la comunidad estudiantil. En este tenor, el Pleno del Consejo General
199 Universitario respaldó la propuesta para que la Comisión Especial en cuestión quedara
200 integrada por dicho número de representantes.

201 Para dar continuidad con el desahogo del presente punto, el Presidente abrió un espacio
202 para recibir las propuestas para las autoridades que conformarán dicha Comisión Especial,
203 registrándose la participación de la doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica
204 del Campus Guanajuato, quien propuso a la doctora Claudia Susana Gómez López,
205 Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato.
206 El doctor Artemio Jiménez Rico, en su calidad de suplente de la doctora Claudia Gómez,
207 solicitó que se le tuviera por no aceptada la propuesta, en virtud de que consideró que, ante
208 la importancia de la misma, él no podría aceptar a nombre de su titular la encomienda.

209 Después, la doctora Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica del
210 Campus León, propuso al doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División de
211 Ciencias de la Salud del Campus León. En su representación, la maestra Cipriana Caudillo
212 Cisneros, en su calidad de suplente del doctor Tonatiuh García, aceptó la propuesta.



213 También, el doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal académico de
214 la División de Ingenierías del Campus Guanajuato, propuso al doctor Gilberto Carreño
215 Aguilera, Director de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato. El doctor Gilberto
216 Carreño aceptó ser propuesto para integrar la Comisión Especial.

217 Enseguida, tomó el uso de la voz la doctora Isaura Arreguin Arreguin, Directora de la
218 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quien
219 propuso a la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-
220 Salvatierra. La doctora Graciela Ruiz manifestó estar de acuerdo con la propuesta.

221 A continuación, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del
222 personal académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato,
223 propuso al doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de Derecho, Política y
224 Gobierno del Campus Guanajuato. En este sentido, el doctor Eduardo Pérez aceptó la
225 propuesta.

226 En este momento, el Presidente abrió el espacio para recibir los votos para designar a las
227 tres autoridades que formarían parte de la Comisión Especial. La Secretaria dio cuenta del
228 resultado de la votación de la siguiente manera: el doctor Tonatiuh García Campos obtuvo
229 19 diecinueve votos; el doctor Gilberto Carreño Aguilera obtuvo 43 cuarenta y tres votos; la
230 doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar obtuvo 42 cuarenta y dos votos; y el doctor
231 Eduardo Pérez Alonso obtuvo 45 cuarenta y cinco votos. En este tenor, las tres autoridades
232 designadas fueron el doctor Gilberto Carreño Aguilera, la doctora Graciela Ma. de la Luz
233 Ruiz Aguilar y el doctor Eduardo Pérez Alonso.

234 Subsecuentemente, el Presidente abrió un espacio para recibir las propuestas para
235 designar a tres representantes del personal académico como integrantes de la Comisión
236 Especial. Para lo anterior, la maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante
237 titular del personal administrativo se propuso a sí misma. En el mismo sentido, la doctora
238 Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del
239 Campus Guanajuato, manifestó su apoyo para que la maestra María Serrano fuera
240 designada como integrante de la Comisión Especial.

241 Ulteriormente, el doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
242 Superior, propuso al doctor Víctor Hugo González Torres, representante titular del personal



243 académico del Colegio de Nivel Medio Superior. El doctor Víctor González manifestó su
244 conformidad con la propuesta.

245 Acto seguido, la doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus
246 Guanajuato, propuso al doctor Carlos Armando Preciado de Alba, representante titular del
247 personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus
248 Guanajuato. El doctor Carlos Preciado aceptó ser propuesto para tal efecto.

249 Después, la doctora Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica del
250 Campus León, propuso a la doctora Gloria Barbosa Sabanero, representante titular del
251 personal académico de la División de Ciencias de la Salud del Campus León. En uso de la
252 voz, la doctora Gloria Barbosa aceptó la propuesta.

253 Enseguida, la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
254 académico de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato,
255 propuso al doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del personal
256 académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato. El
257 doctor Fernando Gómez aceptó ser propuesto.

258 Luego de lo anterior, el Presidente abrió el espacio para recibir los votos para designar a
259 las tres personas representantes del personal académico que se integrarían a la Comisión
260 Especial. La Secretaria dio cuenta del resultado de la votación de la siguiente forma: la
261 maestra María Guadalupe Serrano Herrera obtuvo 42 cuarenta y dos votos; el doctor Víctor
262 Hugo González Torres obtuvo 29 veintinueve votos; el doctor Carlos Armando Preciado de
263 Alba obtuvo 17 diecisiete votos; la doctora Gloria Barbosa Sabanero obtuvo 13 trece votos;
264 y el doctor Fernando Israel Gómez Castro obtuvo 41 cuarenta y un votos. En virtud de lo
265 anterior, los tres representantes del personal académico designados fueron la maestra
266 María Guadalupe Serrano Herrera, el doctor Fernando Israel Gómez Castro y el doctor
267 Víctor Hugo González Torres.

268 Continuando con el desahogo de este punto, el Presidente abrió un espacio para recibir las
269 propuestas para tres representantes de las y los estudiantes que conformarán dicha
270 Comisión Especial, registrándose la participación del doctor J. Merced Rizo Carmona,
271 Director del Colegio del Nivel Medio Superior, quien propuso a Mayra Soledad Becerra
272 Lemus, representante titular de las y los estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior.



273 Asimismo, la maestra Mónica Mondelo Villaseñor, representante titular del personal
274 académico de Colegio del Nivel Medio Superior, refrendó la nominación. En este sentido,
275 la estudiante propuesta manifestó su conformidad.

276 Enseguida, la doctora Claudia Gutiérrez Padilla, Secretaria Académica del Campus
277 Guanajuato, propuso a Paloma Sinaí Aguillón Moya, representante titular de las y los
278 estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato. La
279 estudiante Paloma Aguillón manifestó estar de acuerdo con la propuesta.

280 Acto seguido, el doctor Hiram Arroyo Chávez, representante titular del personal académico
281 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra,
282 propuso a Rubiceli Estefania Granados Sandoval, representante titular de las y los
283 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e ingenierías del Campus Celaya-
284 Salvatierra. La estudiante Rubiceli Granados dio su consentimiento para esta propuesta.

285 Posteriormente, la maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante titular del
286 personal administrativo, propuso a Arlette Jocelyn Bernal Cortés, representante titular de
287 las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus León. En el mismo
288 sentido, la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico
289 de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, reiteró su
290 apoyo para esta nominación.

291 A continuación, el doctor Gerardo Ruvalcaba Palacios, representante titular del personal
292 académico de la División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, propuso
293 a María Paola Bernal Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes de la División
294 de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca. En el mismo sentido, el estudiante
295 Emmanuel González Negrete, en su calidad de suplente de María Bernal, manifestó su
296 aceptación y apoyo para que fuera designada como integrante de la Comisión Especial.

297 Posteriormente, la estudiante Arlette Jocelyn Bernal Cortés, representante titular de las y
298 los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, se autopropono
299 para ser integrante de la Comisión Especial, afirmando su disposición para participar.

300 Subsecuentemente, el doctor Julio César Armas Pérez, representante titular del personal
301 académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, propuso a Jorge Luis
302 Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias



303 e Ingenierías del Campus León. El estudiante Jorge Vázquez estuvo de acuerdo con la
304 propuesta.

305 Ulteriormente, Vanessa Belén Sánchez Ojeda, representante titular de las y los estudiantes
306 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, se propuso a sí
307 misma.

308 Posteriormente, el doctor Alejandro Pizano Martínez, representante titular del personal
309 académico de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, propuso a Yareli
310 Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes de la División de
311 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca. La estudiante Yareli Bravo manifestó su
312 conformidad con dicha propuesta.

313 En este momento, el Presidente abrió el espacio para recibir los votos para designar a tres
314 representantes de las y los estudiantes que formarían parte de la Comisión Especial. La
315 Secretaria dio cuenta del resultado de la votación de la siguiente manera: Mayra Soledad
316 Becerra Lemus obtuvo 33 treinta y tres votos; Paloma Sinaí Aguillón Moya obtuvo 15 quince
317 votos; Rubiceli Estefania Granados Sandoval obtuvo 29 veintinueve votos; Arlette Jocelyn
318 Bernal Cortés obtuvo 22 veintidós votos; María Paola Bernal Gutiérrez obtuvo 16 dieciséis
319 votos; Jorge Luis Vázquez Cervantes obtuvo 6 seis votos; Vanessa Belén Sánchez Ojeda
320 obtuvo 7 siete votos; y Yareli Vianey Bravo Cuevas obtuvo 11 once votos. En virtud de lo
321 anterior, las tres representantes de las y los estudiantes que se designaron fueron Mayra
322 Soledad Becerra Lemus, Rubiceli Estefania Granados Sandoval y Arlette Jocelyn Bernal
323 Cortés.

324 **CGU2023-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XVIII, de
325 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I, II y V,
326 del Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la Universidad de
327 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario integró la
328 Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la
329 persona titular de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato
330 para el periodo 2023-2027, de la siguiente manera:

- 331
- Doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
- 332 Campus Celaya-Salvatierra, por mayoría de votos (42 de 51).



- 333 • Doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División de
334 Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, por
335 mayoría de votos (45 de 51).
- 336 • Doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División de
337 Ingenierías del Campus Guanajuato, por mayoría de votos (43
338 de 51).
- 339 • Doctor Fernando Israel Gómez Castro, representante del
340 personal académico de la División de Ciencias Naturales y
341 Exactas del Campus Guanajuato, por mayoría de votos (41 de
342 51).
- 343 • Doctor Víctor Hugo González Torres, representante del personal
344 académico del Colegio de Nivel Medio Superior, por mayoría de
345 votos (29 de 51).
- 346 • Maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante del
347 personal administrativo, por mayoría de votos (42 de 51).
- 348 • Rubiceli Estefania Granados Sandoval, representante de las y
349 los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud e
350 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, por mayoría de
351 votos (29 de 51).
- 352 • Arlette Joselyn Bernal Cortés, representante de las y los
353 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus
354 León, por mayoría de votos (22 de 51).
- 355 • Mayra Soledad Becerra Lemus, representante de las y los
356 estudiantes del Colegio de Nivel Medio Superior, por mayoría de
357 votos (33 de 51).
- 358 **Punto 4. Aprobación de los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso**
359 **de designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de la**



360 **comunidad universitaria dentro del proceso de designación de la persona titular de**
361 **la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027, con**
362 **fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la Ley Orgánica; y**
363 **75, fracción III, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de**
364 **Guanajuato.**

365 En este punto del orden del día, el Presidente refirió, a modo de contexto, que los
366 lineamientos a que este punto se refiere son una base general sobre la cual la Comisión
367 Especial establecerá la convocatoria con los detalles específicos, la cual actuará,
368 principalmente, atendiendo a lo dispuesto por la Ley Orgánica, el Estatuto Orgánico, así
369 como los presentes lineamientos.

370 En este tenor, y al no existir intervención alguna, el Presidente puso a consideración del
371 Pleno la aprobación de los Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de
372 designación y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
373 universitaria dentro del proceso de designación de la persona titular de la Rectoría General
374 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-2027, luego de lo cual la Secretaria
375 registró mayoría de 48 de 51 votos a favor.

376 **CGU2023-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la
377 Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos
378 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
379 General Universitario aprobó por mayoría de votos (48 de 51) los
380 *Lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación*
381 *y bases para el procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad*
382 *universitaria*, dentro del proceso de designación de la persona titular de la
383 Rectoría General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2023-
384 2027.

385 Luego de la aprobación de los lineamientos, el doctor Julio César Armas Pérez,
386 representante titular del personal académico de la División de Ciencias e Ingenierías del
387 Campus León, solicitó el uso de la voz para comentar que había diversas cuestiones que
388 debían modificarse a los lineamientos, sobre todo en lo relacionado con la auscultación y
389 cómo debe expresarse la comunidad. Refirió que sería deseable que las manifestaciones



390 de la comunidad universitaria fueran anónimas, pues podría evitar que hubiera sentimientos
391 negativos que impidan la expresión libre de la misma. Comentó, también, que una opinión
392 o retroalimentación externa podría ser óptimo.

393 Para retroalimentar la participación anterior, el Presidente agradeció por la intervención,
394 mencionando que los lineamientos aprobados en esta sesión por mayoría de 48 cuarenta
395 y ocho de 51 cincuenta y un votos son de carácter general y, en lo subsecuente,
396 corresponde a la Comisión Especial realizar la valoración correspondiente y definir los
397 detalles específicos, tomando siempre en consideración sus facultades y atribuciones
398 conforme al orden jurídico vigente.

399 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la segunda sesión
400 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2023-E2, siendo las 13:05 trece horas
401 con cinco minutos del día de su inicio.

402 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 26 de mayo de 2023.- La Secretaria del Consejo
403 General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**.- Rúbrica.

404 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL
405 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN
406 EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ
407 COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
408 UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

409 **CERTIFICA**

410 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
411 **DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
412 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2023, aprobada por el Consejo**
413 **General Universitario mediante acuerdo CGU2023-O3-02, emitido en la tercera sesión**
414 **ordinaria del 11 de septiembre de 2023. DOY FE.**